



0310.0215.0165

2026214712  
2026-04-15 15:12:46

\*Yopal, 15 de abril de 2026

Señor  
MAURICIO GOMEZ GOMEZ  
Propietario  
PANADERIA Y PASTERIA PANTOJOS YOPAL  
\*Calle 40 No. 12 - 03  
Código Postal 850001  
Yopal

ASUNTO COMUNICACION AUTO DE PRUEBAS

\*Cordial Saludo.

Por medio del presente se comunica el Auto de Pruebas No. SS-054-2026 de fecha 9 de abril de 2026, actuación adelantada dentro del Proceso Sancionatorio No. 2025-082, en el cual se estableció la etapa de **valoración probatoria por el término de DIEZ (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente comunicación.

\*Ahora bien, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del Artículo 48 de la Ley 1437 de 2011 se corre traslado al investigado por el termino de **DIEZ (10) DIAS HABILES contados a partir del día siguiente a la finalización del término de valoración probatoria**, para que presente Alegatos, los cuales deberá allegar por escrito a la sección de correspondencia de la Alcaldía Municipal ubicada en la Diagonal 15 No. 15 – 21, en el horario comprendido entre las 7:30 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:30 pm.

\*Para dar cumplimiento a la comunicación del Auto No. SS-054-2026 de fecha 9 de abril de 2026, se envía acto administrativo en dos (02) folios ambas caras.

Finalmente, se le informa que el expediente que contiene el Proceso Sancionatorio No. 2025-082, se encuentra a disposición de las partes, por lo tanto, si requiere copia del expediente deberá acercarse a la Secretaría de Salud Municipal, ubicada en la Carrera 23 No. 14 – 51, Yopal Casanare y realizar la solicitud por escrito.

Atentamente,

CODIGO: AP4-F09  
VERSION: 11

FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)

Página 1 de 2



LAT-0969



NICASTO MARINO ORTIZ - SEC. DE SALUD  
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE SALUD

Anexos: 2 Folios (ambas caras)

Elaboró: Maria Eugenia Gonzalez Guayanez

Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Nestor Fabian Chaparro Muñoz

Cargo: Profesional Contratado